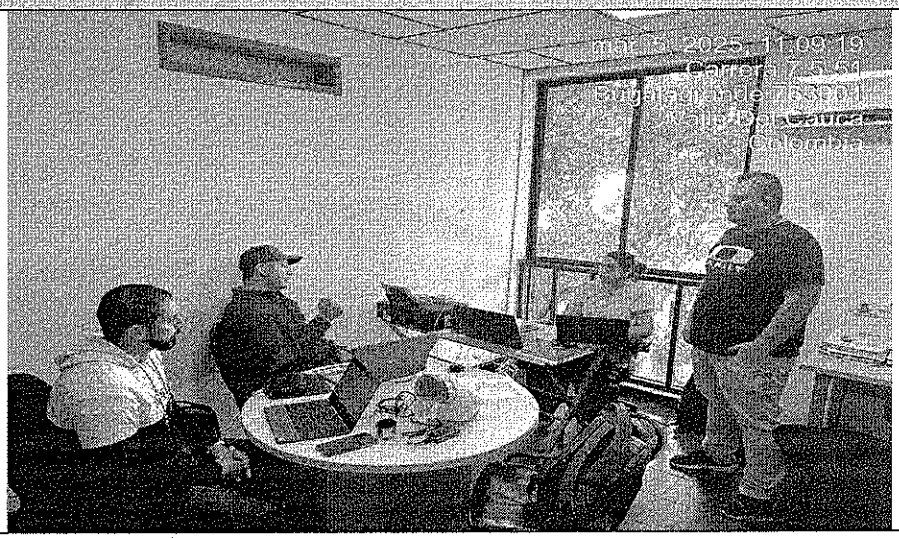
SUPERVISIÓN No. 1			
TIPO DE INFORME	**No. DE CONTRATO**	**PERIODO DEL INFORME**	
		DESDE	**HASTA**
PARCIAL X **FINAL**	114 - 2025	21 de febrero del 2025	20 de marzo del 2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE		
CONTRATISTA	CARLOS ERNESTO HURTADO AGUILAR		
No. DE IDENTIFICACION	1.116.439.040	**EXPEDIDA EN**	Zarzal, Valle del Cauca
SUPERVISOR	OSCAR JAVIER USECHE LIBREROS		
CARGO	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO	**DEPENDENCIA**	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
CDP No.	096 de enero 31 de 2025	**CRP No.**	225 de febrero 20 de 2025
APROPIACION No.	2.3.2.02.02.009.36030002.92 913.16.01.56.0	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	27.111.000
FORMA DE PAGO	ACTA PARCIAL	**PAGO No.**	1
VALOR A PAGAR	$ 3.873.000		
VALOR EJECUTADO	$ 3.873.000	**% EJECUTADO**	14.28
VALOR POR EJECUTAR	$ 23.238.000	**% POR EJECUTAR**	85.72
PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES			
EPS	NUEVA E.P.S S.A	**VALOR PAGADO**	Febrero $ 250.000
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	Febrero $ 10.500
AFP	PORVENIR	**VALOR PAGADO**	Febrero $ 320.000
CCF		**VALOR PAGADO**	
I.C.B.F		**VALOR PAGADO**	
SENA		**VALOR PAGADO**	
No. DE PLANILLA Febrero	76532479	**VALOR TOTAL PLANILLA**	580.500
OBSERVACIONES A LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL			

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su reproducción sin autorización del SGC

OBJETO DEL CONTRATO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE CAPACITACION, GENERACION DE EMPLEO Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN AL MERCADO LABORAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL EN EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE VALLE DEL CAUCA.
REGISTRO FOTOGRAFICO

NO CONFORMIDADES DE OBLIGACIONES INHERENTES AL CONTRATO
NO SE PRESENTAN NO CONFORMIDADES PARA EL PERIODO SUPERVISADO
COMPROMISO ANTE NO CONFORMIDADES
NO SE PRESENTAN
SEGUIMIENTO A NO CONFORMIDADES
NO SE PRESENTAN
VERIFICACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
SE VERIFICÓ PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL **SI (X)** **NO ( )**
CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN
SE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ESTIPULADAS EN EL OBJETO DEL CONTRATO DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE FEBRERO AL 20 MARZO DEL 2025.
VERIFICACIÓN Y CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN INFORME PRESENTADO
De acuerdo al informe presentado por el contratista, se desarrollaron las siguientes actividades:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EJECUCIÓN
1. Crear, integrar, desarrollar, ejecutar y participar activamente de manera semanal, quincenal o mensualmente en la Mesa Técnica (MT) de Talento	El contratista. socializo al Secretario de Desarrollo Económico la propuesta para desarrollar las estrategias de empleabilidad para el presente periodo

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

Humano (TH), conformada por los representantes de las áreas de TH del sector privado y la administración municipal, con el propósito de alinear necesidades y estrategias para alcanzar objetivos entre las partes con el fin de contribuir en el desarrollo social, económico y cultural del municipio de Bugalagrande Valle.	de Gobierno. De acuerdo a las indicaciones y lineamientos brindados por la dependencia. Es importante mencionar que antes de organizar la mesa técnica de empleabilidad se debe planificar la ruta de ejecución.
2. Trabajar de manera integral en la (MT) para definir, conforme a los objetivos establecidos, las metas, estrategias e indicadores de las tareas a ejecutar. Esto con el fin de generar reportes cuantitativos y cualitativos que permitan identificar: los perfiles de la población cesante, los perfiles de la población empleada, la cantidad de personas formadas y capacitadas en la presentación de HDV, los procesos de selección realizados y cuántos de ellos han sido vinculados laboralmente. Además, se deberá identificar la cantidad de empleados vinculados a las empresas formados o capacitados en temas específicos requeridos por el sector privado, entre otros.	El contratista participó en reunión presencial con el equipo de desarrollo económico en la organización de la propuesta integral de recolección de datos, a través de las tecnologías de la información. Con el objetivo de tener información de calidad y que permita identificar las características, perfiles y necesidades de la población del municipio de Bugalagrande en cuanto a la empleabilidad. Esta herramienta es fundamental, para la toma de decisiones, generación de estrategias, proyectos y convocatorias que conlleve a la mejora continua de las oportunidades laborales.
3. Crear junto a la (MT), la tabla de indicadores de KPIS para medir los objetivos planteados y a su vez desarrollar, alimentar, analizar las bases de datos de manera constante para la posterior toma de decisiones.	El contratista diseñó las diapositivas para la presentación de plan para el fomento y desarrollo del empleo formal en el municipio de Bugalagrande. De acuerdo al lineamiento de la secretaria de desarrollo económico se debe seguir una ruta, esta consiste en hacer una presentación inicial a los secretarios de despacho para ajustarla de acuerdo al criterio y conocimiento de cada uno de los participantes y finalmente esta pueda ser socializada por los actores que convergen con la empleabilidad como lo son: las empresas privadas, publicas, representantes de instituciones educativas, representante de las juntas de acción comunal entre otros. Buscando finalmente generar un acuerdo y compromiso entre todos los actores y de esta manera se puedan generar resultados satisfactorios.
4. Suministrar activamente la información necesaria para alimentar los indicadores establecidos o KPIS integrados a los objetivos generales y específicos establecidos por la (MT), con el fin de realizar los análisis correspondientes y apoyar la toma de decisiones.	El contratista sostuvo reunión virtual con el enlace departamental de empleabilidad, con el objetivo de compartir las experiencias y generar retroalimentación sobre los indicadores establecidos como metas a nivel departamental. Adicionalmente, está la posibilidad de que Bugalagrande sea sede de una feria regional del empleo y finalmente se manifestó el interés de parte de la administración municipal en participar activamente del programa Vallemplea, el cual es un

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio sin previa autorización del SGC.

	programa que brinda estudio gratuito y se articula con las empresas con el objetivo de que le den la oportunidad de hacer las prácticas y un contrato definido a los aprendices. Este programa es dirigido a jóvenes entre los 18 y 28 años que no hayan empezado algún estudio técnico, tecnológico y profesional.
5. Crear, integrar, desarrollar, ejecutar junto a la (MT), el Programa de Fortalecimiento a la Vinculación Laboral para la población joven de grado 10 y 11 de las diferentes instituciones educativas del municipio de Bugalagrande; que contemple formación, capacitación, preparación de HDV, procesos de entrevista, procesos de pruebas técnicas y psicotécnicas, entre otros	El contratista sostuvo reunión el Rector de la institución Educativa Diego Rengifo Salazar, donde se acordó en brindar o gestionar capacitaciones orientadas hacia la efectividad de la contratación laboral local. Donde se les brindara a los estudiantes de 10 y 11 herramientas y Tips para que tenga hojas de vidas competitivas y entrevistas laborales efectivas en el momento que deseen empezar la vida productiva (trabajar).
6. Crear, integrar, desarrollar, ejecutar junto con la (MT) el Programa de Habilidades para la Competencia Laboral, dirigido a los empleados del sector privado y la población cesante, con el objetivo de fortalecer competencias y habilidades para el desarrollo del ser/persona como eje de liderazgo en los entornos laborales, sociales y económicos, entre otros.	El contratista gestionó a través de la empresa LISTOS una Jornada de empleo, en la cual se le brindó la oportunidad a la población del municipio de Bugalagrande de concretar alguna vacante laboral, de acuerdo al perfil y necesidad que la empresa requiera. Adicionalmente, cada persona postulante recibió una orientación de parte de los reclutadores de listos sobre como diligenciar una hoja de vida virtual y el proceso de selección que maneja la empresa.
7. Crear, Integrar, Desarrollar, Ejecutar, Definir y Establecer junto a la (MT) el Manual de Procedimiento que responda al objetivo principal y los objetivos específicos proporcionando claridad sobre el "paso a paso" o el "direccionamiento que debe seguirse para cumplir con las capacidades requeridas y alcanzar los objetivos del plan estratégico definido en la Mesa Técnica. El compendio debe quedar establecido de manera "interna" en la administración municipal de Bugalagrande	El contratista planeó y organizo toda la logística para la realización de la jornada de empleo con la empresa LISTOS. Dentro de la logística esta gestión del lugar donde se realizó el evento, la publicidad y la atención al usuario.
8. Implementar, Desarrollar, Gestionar y Ejecutar cada una de las tareas implícitas en el objetivo general y los objetivos específicos establecidos por la administración municipal y el sector privado en la (MT) con el fin de consolidar la información de manera eficiente y medir los indicadores establecidos, así como los posteriores planes de trabajo.	El contratista participó en la reunión presencial, donde asistieron funcionarios de la secretaria de desarrollo económico departamental, cuyo fin es la articulación en todo los eventos y programas que se realicen en la secretaria de desarrollo económico municipal, de esta manera poder potenciar cada una de las actividades del cronograma. En este espacio se manifestó sobre la

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

	importancia de trabajar mancomunadamente entre el sector público y privado con el objetivo de generar mayor impacto en el ámbito de la empleabilidad, emprendimiento y desarrollo empresarial.
9. Participar y asistir a reuniones, capacitaciones y eventos programados por la secretaria de Desarrollo Económico o aquellos que estén relacionados directamente con las estrategias de la misma, con el objetivo de promover el emprendimiento en el municipio.	El contratista apoyó con la difusión de la publicidad del evento Bugalagrande Tierra de Sabores y a su vez se gestionó dos espacios para estudiantes emprendedores de la institución educativa Diego Rengifo Salazar, quienes desean aprovechar esta vitrina comercial para posesionar los productos que ofrecen.
10. Brindar apoyo en la gestión documental y de archivo donde el contratista se obliga en revisar, clasificar, archivar, distribuir, foliar, digitalizar y controlar documentos, datos, elementos y correspondencia a su expediente contractual.	El contratista recibió orientación de parte de la secretaria de desarrollo económico sobre la gestión documental (presentación del informe, organización del archivo y los cambios que surgieron a la transición al SECOP II)
11. Las demás actividades requeridas que tengan injerencia con su formación profesional, experiencia y el objeto contractual.	El contratista Se participó en la mesa de trabajo de concertación de mejora locativa en el corregimiento Uribe Uribe.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S
1. Factura electrónica	1
2. Formato Informe contratista	5
3. Declaración Juramentada Retefuente	1
4. Evidencias fotográficas y anexos	7
5. Planilla mensual de Seguridad Social	1
6. Certificados (Revisor Fiscal, Bancaria, Junta central de contadores, Cámara de comercio, otra).	
7. Cédula (Representante legal, revisor fiscal, otra)	
8. Tarjeta profesional (Revisor fiscal, otra)	
9. RUT	

AUTORIZACION DE PAGO: SI (X) NO (__)

Se firma en Bugalagrande a los (20) días de marzo del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del SGC.

FIRMA SUPERVISOR	**OSCAR JAVIER USECHE LIBREROS**

Este documento es propiedad de la Alcaldía Municipal de Bugalagrande. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio sin previa autorización del SGC.